

LA REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS
BÁSICA Y MEDIAS

CONCLUSIONES DE LAS VI JORNADAS DE LA
SOCIEDAD CANARIA DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS
"ISAAC NEWTON"

1. INTRODUCCIÓN

Todas las consideraciones que figuran en este informe fueron asumidas por la totalidad de los profesores asistentes a las VI Jornadas de la SOCIEDAD CANARIA DE PROFESORES DE MATEMÁTICAS "ISAAC NEWTON", en la reunión conjunta de conclusiones. No obstante, se acordó incluir cada uno de los informes de grupo (Ciclos Inicial, Medio y Superior de E.G.B. y dos grupos de Bachillerato), pese a lo repetitivo de algunos aspectos, para evitar que su refundición dejara inadvertidamente fuera matices y detalles que pudieren resultar de interés.

Fue unánime asimismo el considerar que este documento debe hacerse conocer a todo el profesorado de Básica y Medias de las islas, ya que esto facilitará, creemos, la participación mayoritaria en el análisis y crítica del proyecto de reforma; participación que, por otro lado, el M.E.C. pretende. En consecuencia, la S.C.P.M. acordó enviar copias a los centros, publicarlo en esta revista y solicitar de los periódicos locales la publicación de una síntesis del mismo.

La conveniencia de intentar estudiar todas las circunstancias relativas a la reforma, esto es, no limitarse a las cuestiones curriculares, fue vista desde un principio por cada uno de los equipos de trabajo. Este análisis de aspectos generales ocupó, por su importancia y complejidad, la mayor parte del tiempo y, por ello, lo concerniente a Programas de Matemáticas, que sólo pudo tratarse en líneas excesivamente generales, debe ser objeto de futuras reuniones de profesores.

2. CICLO INICIAL

En principio, el programa se considera aceptable. Se adapta a lo que debe enseñarse en este ciclo, con las salvedades siguientes :

. El estudio del sistema binario de numeración debe incluirse, pero como agrupamiento. El proceso de agrupar en cualquier base debe ser transferible a la base decimal.

. La división sólo debe tratarse en el sentido de reparto, y hacerlo de forma manipulativa y gráfica, sin introducir símbolos.

. Debe tenderse al "descubrimiento" de algunos cuerpos geométricos a través del cuadrado (cubo), el rectángulo (prisma) y el triángulo (pirámide).

Para el logro de los objetivos propuestos, debe tenerse muy en cuenta que :

- Cambiar los objetivos no implica que se obtengan mejores resultados.

- Tanto los profesores como los padres deben recibir amplia y clara información de lo que la proyectada reforma pretende.

- El profesorado debe ser debidamente asesorado.

- Debe favorecerse la coordinación con los demás ciclos.

- Los centros deben coordinarse, como mínimo, por zonas.

- Se hace necesaria la creación de equipos de trabajo para intercambiar y evaluar experiencias.

- La metodología a seguir debe adecuarse a los intereses del alumno, no a los del profesor.

- El aprendizaje debe seguir el proceso evolutivo del niño; las actividades deben tener como base su realidad.

- Es necesario utilizar material didáctico, en lo posible elaborado por los propios alumnos, que facilite el proceso de aprendizaje.

- Por último, es imprescindible no olvidar que el verdadero artífice de la reforma es el profesorado, PERO SIEMPRE QUE DISPONGA DE LOS MEDIOS Y AYUDAS NECESARIOS.

3. CICLO MEDIO

El documento que se nos presentó para su estudio es poco claro, por lo que se considera que, antes de llevar a cabo la renovación, se difunda junto con otros trabajos, y se promueva la formación del profesorado al respecto.

Los objetivos que se proponen están bastante adaptados al ciclo.

Es positiva la intención de ir pasando de lo manipulativo y lúdico al lenguaje simbólico; el partir de actividades prácticas de observación, expresión y razonamiento por parte del alumno, para llegar al

simbolismo y la abstracción.

En lo relativo a "medida", vemos conveniente enseñar también - las unidades locales; en especial donde su uso esté generalizado.

Es de advertir el hecho de que en nuestro grupo no se encuentra ninguna persona que esté experimentando el proyecto de reforma, lo - que ha dificultado nuestro trabajo.

4. CICLO SUPERIOR

En cuanto al estudio de los OBJETIVOS TERMINALES con el que - iniciamos nuestro trabajo, se hicieron, entre otras, las siguientes consi - deraciones :

a) La redacción de algunos contenidos aparece confusa y equi - voca, lo que ha de tenerse muy en cuenta si realmente el Ministerio de - Educación pretende que el documento sea informado por colectivos más am - plios de profesorado, por la pérdida inicial de tiempo que acarrea.

b) No es unánime la postura en cuanto a la conveniencia de re - ducir los contenidos actuales. La disparidad de opiniones se debe, quizá, a que el programa futuro de Bachillerato no es de todos conocido.

c) En general, se coincidió en que la razón del fracaso esco - lar está, más que en los contenidos y en su mayor o menor extensión, en - cuestiones de tipo estructural. Respecto a esto, el análisis hecho puede resumirse así :

• Respecto a la renovación y perfeccionamiento del profesora - do, consideramos que es fundamental que la Consejería de Educación posi - bilite y apoye la coordinación interdisciplinaria y entre niveles, aporte - para ello los suficientes medios y el profesorado pueda dedicarle el su - ficiente tiempo dentro del horario escolar.

• Debe potenciarse al máximo las experiencias realizadas o en - vías de realización, tanto colectivas como individuales. Al respecto, te - memos que los Centros de Profesores, más que trabajar en esta línea, lle - guen a convertirse en oficialistas e inoperantes organismos - al estilo de los antiguos I.C.E. - que ahoguen la espontaneidad de los grupos de - renovación pedagógica, a los que se debe lo único valioso hecho en el cam - po de la mejora de la enseñanza. En particular, es de considerar y debe - ser apoyado y difundido el trabajo del grupo de Didáctica de las Matemá - ticas del Ciclo Superior, en el que participan nueve centros de E.G.B. y tres de E.E.M.M. de la isla de La Palma.

• En lo relativo a experimentación de la reforma en el Ciclo Superior, es muy reducido el número de colegios que la están llevando a - cabo en nuestra Comunidad. Debe incrementarse considerablemente el próxi - mo curso y, además, dar a conocer las experiencias al resto del profesora - do. Evítese que cuando se implante la reforma, aparezca, para esa inmensa

mayoría ahora al margen, como unos simples "nuevos programas".

. El nuevo enfoque de la enseñanza y su ensayo actual no puede llevarse a término a base del sacrificio del profesorado; requiere un aumento de plantillas y la reducción del número de alumnos por aula.

El M.E.C. considera que los actuales programas de E.G.B. - desbordan, por excesivamente ambiciosos, la capacidad de aprendizaje del alumnado. ¿Por qué, entonces, su empeño en que los sigamos aplicando en este período de transición? Es absurdo que los alumnos del 8^o nivel "tengan que aprender" más contenidos que los programados actualmente para el primer curso del Bachillerato General. Es inaplazable, por tanto, que nuestra Consejería organice reuniones de coordinación Ciclo Superior-Primero de Medias, DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DEL PROXIMO SEPTIEMBRE, a fin de acordar un programa mínimo para el último nivel de E.G.B. y llegar al compromiso firme del profesorado de respetarlo.

5. BACHILLERATO. PRIMER GRUPO DE TRABAJO

El grupo que emite este informe pone ante todo de manifiesto - que lo hace sin ninguna acritud, pero sí con la convicción y firmeza de todos y cada uno de sus componentes.

Leídos los OBJETIVOS COMUNES de las distintas disciplinas del Bachillerato General, nos parece que han de ser analizados en profundidad. Consideramos que el documento relativo al área de Matemáticas del Ciclo Superior de E.G.B. está más elaborado. Hay que reconocer que los expertos de la E.G.B. trabajaron con mayor lucidez, aunque, por supuesto, nos quedamos, como de costumbre, sin saber quiénes fueron y qué atributos les cualifican como tales. Parece evidente que en la Comunidad de Canarias - hay pocos, ya que nadie de los presentes conoce a ninguno.

En una reforma como la que se pretende, en la que estamos implicados todos, tienen que intervenir más actores para que no se quede, como en otras ocasiones, en juicio de intenciones.

Sin duda existe un sentir generalizado del profesorado hacia una reforma de la enseñanza. ¿Se ha parado la Consejería de Educación a pensar el motivo del rechazo casi unánime para llevar a la práctica los cursos experimentales? Algo ha fallado. Aun admitiendo que no siempre es fácil implicar al profesorado, creemos que el fallo tiene las siguientes causas :

- . Los canales de información no han sido los adecuados.
- . La forma, el procedimiento y los modos no han sido, a nuestro juicio, correctos.
- . La urgencia con la que se ha pretendido obtener la respuesta del profesorado.
- . La realidad de muchos centros: masificación, falta de medios,

régimen de desdoble, etc.

Por todo lo expuesto, este grupo de trabajo hace las siguientes propuestas, que considera fundamentales para la viabilidad de la pretendida reforma:

a) Que se envíe a los Seminarios Didácticos todo el material referente a la misma.

b) Es necesario que, a nivel insular, se formen grupos de trabajo y que a los profesores integrantes se les reduzca sustancialmente su jornada lectiva. Donde sea posible, es conveniente que pertenezcan a dichos grupos los profesores que estén experimentando el proyecto. Las funciones de estos equipos deben ser:

- . Analizar, criticar e investigar el trabajo en el aula.
- . Recopilar todo el material relacionado con dicha investigación.

ción.

. Tratar toda la información recogida en sus aspectos metodológico, didáctico, etc.

. Informar periódicamente a los centros y divulgar los resultados obtenidos en la investigación.

c) Organización de cursos de formación del profesorado referentes a metodología, técnicas de evaluación y material didáctico. Sería conveniente hacer un sondeo previo entre el profesorado.

d) Dado que la reforma es laboriosa y económicamente costosa, es preferible posponer su implantación a hacerlo precipitadamente.

6. BACHILLERATO. SEGUNDO GRUPO

a) Estamos totalmente de acuerdo en que es necesario reformar la E.G.B. y las E.E.M.M., tanto en los contenidos como en la metodología, y consideramos que los objetivos generales que se proponen para el Bachillerato General son adecuados. Falta, sin embargo, establecer en qué forma pueden ser evaluados dichos objetivos y de qué manera puede recuperarse a los alumnos insuficientes.

b) Nos parece que la reforma, en proyecto está destinada al fracaso si no, se tiene muy presente lo siguiente:

. Debe hacerse una planificación económica, absolutamente ignorada hasta ahora, que contemple todas las necesidades de dotación de los centros y de profesorado. Tiene que haber un plan garantizado de gastos en la Enseñanza, similar al existente para Defensa; que no exista aún indica que la pretendida reforma de aquella no se está planteando con la seriedad y voluntad política necesarias para asegurar su éxito.

. Se impone la reestructuración del horario, de forma que cada asignatura tenga más horas semanales de clase y que, en total, haya menos profesores por curso. Si no se hace así, cada profesor tendrá demasiados

alumnos, la evaluación y recuperación se hará imposible, y acabaremos repitiendo los esquemas actuales.

. La generalización de la reforma debe hacerse empezando por la E.G.B., ciclo a ciclo. Así, la evaluación de los resultados obtenidos en un ciclo puede utilizarse para el diseño del siguiente.

. No debe implantarse la reforma hasta que los problemas anteriormente citados hayan sido sustancialmente resueltos.

c) Del análisis del PERFIL DE MATERIAS, concluimos, en lo que a Matemáticas se refiere, que los contenidos y metodología parecen adecuados, pero el tiempo asignado (3 horas en 1º y otras tantas en 2º) es insuficiente, a menos que la reforma en la E.G.B. tenga éxito, y los alumnos nos lleguen con una preparación esencialmente distinta.

d) Se acordó llevar a cabo durante el próximo curso un trabajo en equipo, en el que podrán participar todos los profesores de Medias de Canarias que lo deseen. En el mes de Septiembre enviaremos a todos los centros una exposición de nuestro proyecto. La idea básica es posibilitar que unos profesores pongan en práctica, evalúen e informen programaciones cortas (de un máximo de 10 horas) hechas por otros. Dichas programaciones deben incorporar criterios prácticos de evaluación continua y métodos para que los alumnos puedan desarrollar actividades diferentes según el nivel de cada uno.

EN SANTA CRUZ DE LA PALMA, A CUATRO DE MAYO DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO.